



**XII CERTAMEN DE POESÍA 2019**  
**TEMA: LIBRE**

**PRESENTACIÓN**

Dentro de las actividades programadas con motivo de la **Semana Cultural 2019** y con el objetivo de potenciar el gusto por la poesía y conseguir la participación activa y creativa en las actividades de animación a la lectura de poemas, la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Perales de Tajuña convoca, la **DUODÉCIMA EDICIÓN DEL CONCURSO DE POESÍA**, cuyos premios se entregarán el **7 de abril de 2019 a las 13:00 h en el Centro Cultural San Blas**, en las modalidades: Juvenil y adultos, de acuerdo con las bases que se detallan a continuación:

**TEMA: "LIBRE".**

**BASES:**

1. El objetivo del Certamen es la creación de una poesía que esté basada en un **tema libre**, permitiendo a los lectores a través de su argumento conocer que es lo que el autor nos quiere transmitir a través del poema que escriba.
2. Podrán participar en el Certamen todas las personas interesadas según la categoría.
3. Las obras deberán estar escritas en **lengua castellana**. Sólo se podrá presentar una por autor. Deberán de ser originales e inéditas, no publicadas ni ganadoras de ningún concurso.
4. La rima será libre, **con extensión mínima de 10 versos y extensión máxima de 50 versos**, a espacios de uno y medio, en **formato DIN A4** (tipo folio), por una sola cara, mecanografiado o por impresora, con las páginas numeradas



5. Los trabajos se entregarán en **un solo sobre** cerrado en el que se indicará escrito por fuera:

**“PARA EL XII CERTAMEN DE POESÍA  
PSEUDÓNIMO DEL AUTOR  
TÍTULO DE LA OBRA  
CATEGORÍA”**

**Dentro de este sobre deberá ir:**

1. El trabajo
2. Un sobre cerrado con los datos personales dentro (nombre, apellidos, edad y número de teléfono de contacto).

. Por fuera de este sobre se indicará igualmente:

**“PARA EL XII CERTAMEN DE POESÍA  
PSEUDÓNIMO DEL AUTOR  
TÍTULO DE LA OBRA  
CATEGORÍA”**

No se admitirá ningún trabajo que no se ajuste a este formato.

6. Las categorías serán:

**Categoría A: A partir de 18 años**

**Categoría B: De 10 a 17 años**

7. El **plazo de entrega** de los trabajos será hasta el **martes 26 de Marzo de 2019**, en las oficinas del Ayuntamiento de Perales de Tajuña, en horario de 9:00 a 14:00 horas o por correo postal, no aceptándose ningún trabajo que llegue al Ayuntamiento en fecha posterior al 26 de Marzo.
8. La composición del jurado se hará pública a la **entrega de los premios**, que se celebrará el día **7 de Abril de 2019 a las 13:00 h**, en el **Centro Cultural San Blas**.
9. **El jurado seleccionará a tres finalistas de cada categoría**, que serán avisados 3 días antes del fallo del jurado, para que puedan acudir al acto de entrega de premios.
10. El fallo final del jurado se hará público en el acto de entrega de los premios.
11. El jurado determinará un único ganador para cada Categoría.



12. El día de la entrega de premios **se exige la presencia del premiado** para que el premio pueda hacerse efectivo, de no estar presente el ganador, el premio decaerá en el siguiente finalista, así hasta completar los tres finalistas. De no presentarse ninguno de los tres finalistas, el premio quedará desierto.
13. Se establecen los siguientes **PREMIOS**:
- CATEGORÍA A:**
- Premio de 100 €  
Diploma y libro
- CATEGORÍA B:**
- Premio de 50 €  
Diploma y libro
14. Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Perales de Tajuña, no devolviendo los originales, quedándose estos en el archivo de la Biblioteca Municipal.
15. Los trabajos no premiados se podrán retirar en la Biblioteca Municipal a partir del 13 de Mayo de 2019.
16. La participación en este Certamen supone la plena aceptación de las presentes bases.

**Organiza:** Ayuntamiento de Perales de Tajuña, Concejalía de Cultura.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de modificar cualquier punto de las bases en beneficio del concurso.

